Gmail umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN INSUMOS AGRICOLAS_JORNALES CONVENIO 040COV-2409-42 CORANTIOQUIA_ALCALDIA DE CISNEROS

3 mensajes

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co> 5 de febrero de 2025, 9:49
Para: coopiagran.co@gmail.com

Buenos días, cordial saludo

Respetuosamente solicito apoyar a la Alcaldia de Cisneros con una cotización para el desarrollo de actividades ambientales de conservación y restauración para el convenio 040COV-2409-42 con CORANTIOQUIA.

Adjuntar el RUT y la cámara de comercio de su empresa.

Nota: Tener en cuenta cumplir con las especificaciones solicitadas en el archivo adjunto.

Quedo atenta a la solicitud.

--
Ana María Cardona Tirado
Dirección Operativa Agropecuaria
Cisneros - Antioquia
Cel: 3116474085

COTIZACIÓN INSUMOS AGRÍCOLAS_CONVENIO CORANTIOQUIA.xlsx
16K

Coopiagran Claudia Parra <coopiagran.co@gmail.com> 5 de febrero de 2025, 14:16
Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Buenas tardes, cordial saludo. Adjunto cotización solicitada, quedo atenta a cualquier inquietud. Muchas gracias
Claudia Nancy Parra Marin
Gerente General
COOPIAGRAN

[El texto citado está oculto]

COTIZACIÓN COOPIAGRAN CISNEROS CORANTIOQUIA.pdf
268K

Coopiagran Claudia Parra <coopiagran.co@gmail.com> 5 de febrero de 2025, 14:23
Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Adjunto documentos faltantes requeridos, muchas gracias
Claudia Nancy Parra Marin

[El texto citado está oculto]

---

2 adjuntos

CÁMARA DE COMERCIO.pdf
289K

RUT COOPIAGRAN.pdf
794K

Cotización

Alcaldía: Cisneros
Fecha: 05/febrero/2025
Celular 3505742999
coopiagran.co@gmail.com

COOPIAGRAN
Cooperativa de Profesionales del Sector Agropecuario
EPSEA
¡sus amigos en el campo!

CONVENIO CORANTIOQUIA - MUNICIPIO DE CISNEROS
040COV-2409-42

INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SULDOL – corrector de suelos Presentación Bulto 20 Kg	Unidad	10	$70.000	$700.000
Semilla de lombriz roja californiana, Presentación Bolsa X 4 Kg	Unidad	10	$10.000	$100.000
Semillas de hortalizas y leguminosas. Presentación 10 gramos (Variedades Lechuga, Brócoli, Habichuela, Tomate Chonto, Pepino)	Unidad	50	$15.000	$750.000
Árboles frutales – 1 de la especie Naranja y 1 de la especie de Aguacate.	unidad	20	$90.000	$1.800.000
Jardinera vertical de 30 x 1.30 x 15.	unidad	10	$50.000	$500.000
Jabón potásico, Presentación Frasco X 4 Litros	Unidad	10	$30.000	$300.000
Bomba aspersor de 5 litros	Unidad	10	$70.000	$700.000
Sulfato de cobre – Presentación 1 Kg	kg	10	$20.000	$200.000
Sulfato de hierro – Presentación 1 Kg	kg	10	$20.000	$200.000
Sulfato de potasio –Presentación 1 Kg	kg	10	$20.000	$200.000
Micorriza – Presentación Bolsa X 500 gramos	Unidad	10	$30.000	$300.000
Azufre – Presentación 1 Kg	kg	10	$25.000	$250.000
Bolsa de Melaza Presentación 30 Kg	unidad	3	$80.000	$240.000
Cal agrícola Presentación bulto X 50 kg	unidad	3	$35.000	$105.000
Papel pH indicador tornasol. Tiras	unidad	1	$50.000	$50.000
Termómetro de punzón	unidad	1	$20.000	$20.000
Caneca timbo recipiente para agua con grifo llave instalada	unidad	1	$85.000	$85.000



Plástico Polietileno Negro Cal.8 Ancho de 8m	Unidad	2	$25.000	$50.000
Carbón Activado en polvo Presentación Bolsa X 500 gramos	Unidad	2	$25.000	$50.000
Biodigestor Biogás Sistema De Tratamiento Residuos 4m3 tripa plástica en polietileno a doble capa con calibre 8 para ser ensamblada con tubo de 4" 6" u 10", cobertura de protección geotextil, quemador de biogás, manguera de conexión biogás 3 metros, manual de instalación, válvula de alivio, filtro de sulfitos y acoples necesarios para la instalación del equipo. (Incluye transporte, instalación, materiales, mano de obra y capacitación)	Unidad	1	$ 1.000.000	$1.000.000
Invernadero de un área de 30 m2, Las esquinas tendrán una altura de 2.5 metros de altura y en la parte central de 3 metros (Incluye transporte, materiales y capacitación para la instalación)	Unidad	2	$ 1.000.000	$2.000.000
Colector de niebla de 3*2 metros con tanque de 250 litros para el almacenamiento de agua (Incluye transporte, materiales y capacitación para la instalación)	Unidad	1	$ 1.000.000	$1.000.000
Canastas para transporte plántulas (se requieren 2 canastas)	Unidad	2	$20.000	$40.000
Azadón (Forzado con mango)	Unidad	1	$90.141	$90.141
Abono orgánico Presentación Bulto de 50 Kg	Unidad	1	$39.900	$39.900
Cal Agrícola Triple 30, Presentación Bulto x 50 kg	Unidad	1	$40.500	$40.500
Hidroretenedor Presentación bolsa X 1 kg	kg	2	$45.000	$90.000
Insumo control hormiga arriera, Presentación Frasco X 250gramos	Unidad	2	$25.000	$50.000
Elementos menores (Fertilizante, Agrimins o Vigor) Presentación bolsa X (1 Kg)	kg	2	$27.000	$54.000
Insecticida (orgánico) Presentación Botella X 1 litro	litro	1	$34.700	$34.700

Palacuchara (Redonda 29 x 22 cm con Mango Madera 71 cm)	Unidad	1	$ 55.900	$ 55.900
Machete (18 pulgadas) mango bimetálico	Unidad	2	$ 14.400	$ 28.800
Lima (triangular de 6 pulgadas)	Unidad	1	$ 10.000	$ 10.000
Alambre de púas calibre 14 rollo X 500 m	Unidad	1	$ 410.000	$ 410.000
Alambre de Púas Calibre 14 rollo X 125 m	Unidad	1	$ 130.000	$ 130.000
Thinner presentación Botella litro	Litro	2	$ 9.800	$ 19.600
Grapa galvanizada plana caja X 1 kg	Unidad	4	$ 15.000	$ 60.000
Martillo mango de madera 16 onzas cabeza de uña	Unidad	1	$ 20.000	$ 20.000
Pintura amarilla para exteriores Presentación X galón	Unidad	2	$ 115.000	$ 230.000
Brochas 2 pulgadas	Unidad	2	$ 7.900	$ 15.800
Tutor con punta longitud 2,2 12 cm	Unidad	18	$ 12.000	$ 216.000
Media Madera con punta longitud 2,2 m, 12 cm	Unidad	60	$ 22.000	$ 1.320.000
Actividades previas a la siembra: **-Rocería o limipa de terreno** se hará a 5000 m2 de terreno propuesto. - **Trazado** 5000 m2 - **Plateos** se harán 200 plateos con una medida de 1 metro de radio. - **Hoyado y repique:** Abrir los hoyos en el suelo con un diámetro de 30cm de ancho x 30cm de largo x 30 cm de profundidad, y será en estos hoyos donde se haga el establecimiento de los individuos arbóreos. El repique consiste en desagregar o descompactar el suelo en las áreas donde se realizó el plateo, picándolo con el uso de herramientas manuales como el azadón. - **Control fitosanitario**: métodos físicos, mecánicos y biológicos que no afecten las plántulas - **Adecuación caminos** 150m a intervenir. - **Fertilización:** Se realizará esta actividad para los 200 sitios donde irán los individuos arbóreos. **-Hincado y pisoneo** **- Templado y grapado:** Cerramiento lineal 200 metros lineales a tres cuerdas con postes cada 3 o 4 metros de acuerdo a las condiciones del terreno. **-Transporte interno de postes:** para esta labor se usan semovientes, principalmente mulas, para garantizar la integridad de estos hasta el sitio final. **-Transporte y distribución de plántulas.**	Jornal	21	$ 67.381	$ 1.415.001
Transporte insumos Agrícolas: Desde la zona urbana hasta la zona rural. **-Transporte Plántulas Municipio a zona rural:** Número de plántulas 200 desde los sitios de acopio al lugar donde se trasplantarán cada una, para esta labor se usan semovientes, principalmente mulas, para garantizar la	Viaje	2	$ 167.143	$ 334.286

integridad de las plántulas, deben llevarse en canastillas o guacales.				
TOTAL				**$ 15.304.628**

CLAUDIA NANCY PARRA MARÍN

GERENTE GENERAL

COOPIAGRAN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14966273703

(415)7707212489984(8020) 000001496627370 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 3 2 9 4	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA	COOPIAGRAN

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 76 110 A 54

42. Correo electrónico coopiagran.co@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 7 0 4 4 9 6	3 5 0 5 7 4 2 9 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 2 0	1 9 9 7 0 2 1 9	0 1 6 1	1 9 9 7 0 2 1 9	4 2 9 0 / 7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 05 / 17 : 01: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA MARIN CLAUDIA NANCY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14966273703

(415)7707212489984(8020) **000001496627370 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 3 2 9 4	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	7	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	1 8	2 9
73. Fecha	1 9 8 8 0 1 1 3	2 0 1 2 0 6 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 1 9	2 0 1 3 0 4 0 2
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 0 0 8 3 0 2 4	2 1 0 0 0 8 3 0 2 4
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 8 0 1 1 3	2 0 1 2 0 6 2 3
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14966273703

(415)7707212489984(8020) **000001496627370 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 3 2 9 4	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 6 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 4 6 9 4 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	MARIN	CLAUDIA	NANCY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14966273703

(415)7707212489984(8020) **000001496627370 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 3 2 9 4	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 3 9 1 6 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SERNA	LOPERA	LUIS	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 4 0 4	2 0 0 9 0 5 0 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 3 2 8 5 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AVENDAÑO	FLOREZ	RAMON	ELIAS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 2 4 0 1 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMARGO	BARON	DAVID	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 0 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 0 5 6 1 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	CELIS	JOSE	ROBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 0 8	2 0 0 9 0 5 0 9

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 4 9 1 8 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BETANCUR	HENAO	GERARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 0 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14966273703

(415)7707212489984(8020) **000001496627370 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 3 2 9 4	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 6 0 1 2 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREZ	VELEZ	IVAN	DARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 0 8	2 0 0 9 0 5 0 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 3 5 8 4 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	NARVAEZ	GUSTAVO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 0 8	2 0 0 9 0 5 0 9

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 3 3 2 9 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAPATA	FERNANDEZ	HERNAN	DARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 0 8	2 0 0 9 0 5 0 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 3 9 6 7 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TISNES	AGUILAR	LEON	JAIME

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 5 0 9	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 6 8 3 3 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GERENA	MADRID	RAFAEL	IGNACIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 5 0 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14966273703

(415)7707212489984(8020) **000001496627370 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 3 2 9 4	1	Impuestos de Medellín	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 6 3 3 7 7 7		1 0 4 1 3 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ANGULO	PALENCIA	EDUARDO	BLADIMIRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 7 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 27/02/2025 - 7:48:06 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027781199 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ajdinwjekInjccbV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÌA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA
Sigla:	COOPIAGRAN
Nit:	800023294-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	21-000830-24
Fecha inscripción:	19 de Febrero de 1997
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 46 75 sur 150
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	coopiagran.co@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3155704496
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 46 75 sur 150
Municipio:	SABANETA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	coopiagran.co@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3155704496
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 27/02/2025 - 7:48:06 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027781199 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ajdinwjekInjccbV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que mediante Certificado Especial del 6 de noviembre de 1996, expedido por el Dancoop, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o. del Decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución No.18, del 13 de enero de 1988, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 1997, en libro 1o., bajo el No.867, se registró una Entidad sin Animo de Lucro denominada:

COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA

REFORMAS ESPECIALES

Acta No. 22 del 8 de marzo de 2008, de la Asamblea Ordinaria de Asociados, registrada en esta Entidad el 2 de abril de 2008, en el libro 1o., bajo el No. 1180, mediante la cual la Entidad cambia su denominación por:

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA con la razón social de C.I COOPIAGRAN LTDA

Acta No. 29 de junio 23 de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de Asociaos, registrada en esta Cámara el 2 de abril de 2013, en el libro 3, bajo el No. 230, por medio de la cual entre otras reformas cambia su denominación por la de:

COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA
con la sigla COOPIAGRAN

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

super solidaria

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

DESMONTE DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA: Que mediante resolución No.1232, del 9 de octubre de 2001, de la Superintendencia de Economía Solidaria,

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

registrada en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2002, en el libro 1o., bajo el No.468, se autoriza el desmonte de la actividad financiera de la COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA -COOPIAGRAN LTDA.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: Tiene como objetivo satisfacer las necesidades de asistencia técnica directa integral especializada directa rural y urbana a los asociados, particulares, población desplazada y en situación de vulnerabilidad y riesgo, municipios, asociaciones de municipios y a la comunidad en general y propender por el desarrollo económico, social y ambiental del departamento de Antioquia y del país en general.

Para poder atender adecuadamente lo establecido en el artículo anterior, la cooperativa tendrá las siguientes secciones:

a. Producción y fomento
b. Enfoque de Extensión Agropecuaria.
c. Mercadeo y provisión agrícola
d. Servicios especiales
e. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios

PARÁGRAFO 1°: La actividad en producción y fomento pretende:

1. Fomentar la producción y productividad agropecuaria y su industrialización mediante el impulso, el manejo y la promoción de los servicios de asistencia técnica.

2. Adquirir o arrendar predios para la explotación directa por parte de la cooperativa y los demás elementos implícitos en el proceso productivo agropecuario.

3. Atender la producción de insumos agropecuarios.

4. Establecer plantas, centrales de beneficios de productos agropecuarios y subproductos derivados de los mismos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

5. Otros, que sean considerados como convenientes y necesarios.

PARÁGRAFO 2°. La actividad Enfoque de Extensión Agropecuaria en la prestación del servicio propende:

1) Desarrollo de las capacidades humanas integrales mediante la generación y mejora de las habilidades, destrezas, talentos, valores y principios de los productores agropecuarios, para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva, entre otras, actividades técnico-productivas y/o de adecuación y transformación de la producción primaria, administrativas, financieras y crediticias, informáticas, de mercadeo y de comercialización; así como para la convivencia y el desarrollo rural pacífico.

2) Desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, que permita la organización de los productores para gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas (insumos y factores productivos) y salidas (alimentos, materias primas y productos con valor agregado) de sus sistemas de producción.

Así mismo, la promoción del desarrollo empresarial, de las organizaciones de segundo piso, y la conformación de redes de productores, mujeres y jóvenes rurales, entre otras.

3) Acceso y aprovechamiento efectivo de la información de apoyo, adopción o adaptación de tecnologías y productos tecnológicos, apropiación social del conocimiento, y solución de problemáticas, principalmente a través de la innovación abierta o colaborativa, la investigación participativa y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

4) Gestión sostenible de los recursos naturales, de modo que los productores hagan uso eficiente de los recursos, suelo, agua, biodiversidad, etc., e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.

5) Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, además del empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PARÁGRAFO 3°: La actividad en mercadeo y provisión agrícola pretende:

1. Recibir de los asociados y de la comunidad, en consignación o compra directa, productos agrícolas e industriales con el ánimo de suministro, venta o transformación y la redistribución en el área de influencia.

2. Establecer agencias, depósitos y almacenes, nacional y regionalmente, que permitan la distribución de insumos y productos agropecuarios para servir de enlace entre los productores agropecuarios y los consumidores, eliminando así los intermediarios innecesarios.

3. Promover y conseguir asistencia para realizar acciones de apoyo a la producción, clasificación, empaque, transporte, manipulación y otras que sean necesarias.

PARÁGRAFO 4°: Las actividades en servicios especiales pretenden:

1. Prestar a los asociados y familiares servicios de asistencia médica, farmacéutica, odontológica, de hospitalización, etc.

2. Contratar seguros colectivos o individuales para los asociados.

3. Establecer auxilios funerarios, de incapacidad, defunción, pensión y otros de ayuda para los asociados y sus familiares.

4. Contratar seguros de bienes para prevenir riesgos futuros.

5. Otros que se consideren convenientes y necesarios.

PARÁGRAFO 5°: La actividad de exportaciones e importaciones de bienes y servicios pretenden:

1. Llevar a cabo exportaciones e importaciones de bienes y servicios que beneficien a la Cooperativa y sus asociados y estar a la vanguardia de un mundo globalizado y con tratados nacionales e internacionales.

b. Aprovechar la biodiversidad de un país como Colombia y su envidiable posición geográfica para dar a conocer nuestros productos en el mundo así como importar materias primas y servicios que permitan el desarrollo nacional y cooperativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

3. Velar por una mejor calidad de vida de comunidades campesinas, mujeres cabeza de familia, grupos asociativos y población vulnerable, mediante la creación de fuentes de trabajo en la producción, transformación y valor agregado a productos e insumos de exportación.

4. Apoyar desde el segmento cooperativo la apuesta exportadora colombiana, promoviendo los lineamientos gubernamentales en cuanto al comercio de productos, bienes y servicios en los TLC.

5. Otras que se consideren necesarias y convenientes.

PARÁGRAFO 6°: El establecimiento de las secciones y prestaciones de los servicios, se hará en la medida que las necesidades circunstancias y posibilidades económicas de la cooperativa así lo aconsejen y en el orden que el consejo de administración considere más útil y necesario. La determinación y reglamentación de cada sección será elaborada por el consejo de administración.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones del Consejo de Administración está la de:

Autorizar en cada caso al Gerente para celebrar operaciones cuya cuanta exceda el cien por ciento (100%) del patrimonio total de la cooperativa, exceptuando las operaciones inherentes al funcionamiento normal de la cooperativa, siempre y cuando tenga el visto bueno del consejo de administración.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: $2.400.000,00

Por acta número 29 del 23 de junio de 2012, de la asamblea de asociados registrado en esta Cámara el 2 de abril de 2013, en el libro 3, bajo el número 230

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL:

GERENTE: El Gerente, además de ser el Jefe de la Administración, es el

representante legal de la cooperativa, y ejecutor de las decisiones de la Asamblea y del Consejo de Administración.

FUNCIONES DEL GERENTE: Son atribuciones del Gerente:

1. Estudiar y preparar los planes y programas de acuerdo con el objeto económico y social de la cooperativa, los cuales debe presentar al consejo de administración para su aprobación.

2. Elaborar y someter al estudio y aprobación del consejo de administración el proyecto de presupuesto anual.

3. Nombrar los empleados de la cooperativa de acuerdo con la planta de personal y régimen laboral interno, que para el efecto establezca el consejo de administración.

4. Hacer cumplir el reglamento interno del trabajo, en especial los procedimientos disciplinarios y sanciones.

5. Rendir informes al consejo de administración sobre las actividades de la cooperativa, acompañándolos mensualmente del balance y estado de ingreso y egresos.

6. Presentar informe anual ala asamblea sobre la marcha de la cooperativa.

7. Elaborar y someter al consejo los reglamentos de la cooperativa.

8. Intervenir en las diligencias de administración y retiro de asociados, autenticando los registros, los títulos de certificados de aportación y los demás documentos.

9. Proyectar para la elaboración del consejo, los contratos y las operaciones en que tenga interés la cooperativa.

10. Ordenar el pago de los gastos ordinarios de la cooperativa, firmar los cheques que se giren contra la cuenta bancaria de la cooperativa en asocio del tesorero y firmar los demás documentos.

11. Supervisar diariamente el estado de caja y cuidarse de que se

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mantenga en seguridad los bienes y valores de la cooperativa.

12. Enviar al órgano estatal de control los informes financieros y los datos estadísticos que dicho organismo exija.

13. Celebrar contrato y operaciones que no exceda el cien por ciento (100%) del patrimonio contable de la cooperativa.

14. Expedir el manual de funciones y procedimientos.

15. Servir de vínculo de comunicación entre la cooperativa y los asociados.

16. Representar legal, social y extrajudicialmente a la cooperativa.

17. En general, todas las demás funciones que le correspondan como representante legal de la cooperativa y ejecutar todos los actos de la misma.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
NOMBRAMIENTO:		
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA NANCY PARRA MARIN DESIGNACION	43.469.484

Por Acta No. 4 del 5 de junio de 2009, del Consejo de Administración registrada en esta Cámara el 2 de julio de 2009, en el libro 1, bajo el No. 2741

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 38 del 13 de noviembre de 2020, de la Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2020, con el No. 543 del Libro III, se designó a:

PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIFICACION
RAMON ELIAS AVENDAÑO FLOREZ	C.C. No. 3.328.592
HERNAN ZAPATA FERNANDEZ	C.C. No. 3.332.944
RAFAEL IGNACIO GERENA MADRID	C.C. No. 71.683.353

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

NOMBRE	IDENTIFICACION
IVAN DARIO PEREZ VELEZ	C.C. No. 71.601.282
WALTER MAURIO MONTAÑO ARIAS	C.C. No. 98.638.823
HUGO HERNAN VALENCIA	C.C. No. 71.742.674

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 38 del 13 de noviembre de 2020, de la Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2020, con el No. 545 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	EDUARDO ANGULO PALENCIA	C.C. No.98.633.777

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 14 del 10/03/2001 Asamblea	del L. III
Acta No. 16 del 15/03/2003 Asamblea 2209	del 02/07/2003 del L. III
Acta No.018 del 12/03/2005 Asamblea 1130	del 14/04/2006 del L. III
Acta No. 20 del 11/03/2006 Asamblea 2678	del 10/08/2006 del L. III
Acta No. 20 del 28/07/2007 Asamblea 5030	del 18/12/2007 del L. III
Acta No. 22 del 08/03/2008 Asamblea 1180	del 02/04/2008 del L. III
Acta No. 25 del 09/05/2009 Asamblea 2624	del 24/06/2009 del L. III
Acta No. 29 del 23/06/2012 Asamblea 230	del 02/04/2013 del L. III
Acta No. 38 del 13/11/202 Asamblea 544	del 11/12/2020 del L. III

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 27/02/2025 - 7:48:06 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027781199 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ajdinwjekInjccbV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4620
Actividad secundaria código CIIU: 0161
Otras actividades código CIIU: 4290, 7020

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	COOPIAGRAN LTDA
Matrícula No.:	21-900153-02
Fecha de Matrícula:	26 de Marzo de 1999
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 76 110 a 54
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 27/02/2025 - 7:48:06 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027781199 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ajdinwjekInjccbV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,265,840,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 0161

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/02/2025 - 7:48:06 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027781199 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:. ajdinwjekInjccbV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Gmail umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN INSUMOS AGRICOLAS_JORNALES CONVENIO 040COV-2409-42 CORANTIOQUIA_ALCALDIA DE CISNEROS

2 mensajes

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co> 6 de febrero de 2025, 9:55
Para: multerragro@gmail.com

Buenos días, cordial saludo

Respetuosamente solicito apoyar a la Alcaldia de Cisneros con una cotización para el desarrollo de actividades ambientales de conservación y restauración para el convenio 040COV-2409-42 con CORANTIOQUIA.

Adjuntar el RUT y la cámara de comercio de su empresa.

Nota: Tener en cuenta cumplir con las especificaciones solicitadas en el archivo adjunto.

Quedo atenta a la solicitud.

--
Ana María Cardona Tirado
Dirección Operativa Agropecuaria
Cisneros - Antioquia
Cel: 3116474085

COTIZACIÓN INSUMOS AGRÍCOLAS_CONVENIO CORANTIOQUIA_ultima.xlsx
16K

MULTERRAGRO S.A.S <multerragro@gmail.com> 7 de febrero de 2025, 9:23
Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Cordial saludo
SEÑORES MUNICIPIO DE CISNEROS

Atendiendo a su solicitud enviamos cotización adjunta.

[El texto citado está oculto]

COTIZACION MULTERRAGRO - CISNEROS.pdf
311K

multerragro@gmail.com
NIT: 3 661 968-0
RÉGIMEN COMÚN

Medellín, 6 de febrero de 2025

Señores: **ALCALDÍA DE CISNEROS.**
Asunto: **COTIZACIÓN DE INSUMOS.**

MULTERRAGRO Agradece de ante mano por tener en cuenta a nuestra empresa, de esta manera me permito presentar propuesta para el proceso de selección, convocado por el municipio, a través de invitación a cotizar. En el orden solicitado.

CONVENIO CORANTIOQUIA - MUNICIPIO DE CISNEROS				
040COV-2409-42				
INSUMOS	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SULDOL – corrector de suelos Presentación Bulto 20 Kg	Unidad	10	$ 75.000	$ 750.000
Semilla de lombriz roja californiana Presentación Bolsa X 4 Kg	Unidad	10	$ 12.000	$ 120.000
Semillas de hortalizas y leguminosas. Presentación 10 gramos (Variedades Lechuga, Brócoli, Habichuela, Tomate Chonto, Pepino)	Unidad	50	$ 17.000	$ 850.000
Árboles frutales – 1 de la especie Naranja y 1 de la especie de Aguacate.	unidad	20	$ 100.000	$ 2.000.000
Jardinera vertical de 30 x 1.30 x 15.	unidad	10	$ 60.000	$ 600.000
Jabón potásico, Presentación Frasco X 4 Litros	Unidad	10	$ 50.000	$ 500.000
Bomba aspersor de 5 litros	Unidad	10	$ 80.000	$ 800.000
Sulfato de cobre – Presentación 1 Kg	kg	10	$ 30.000	$ 300.000
Sulfato de hierro – Presentación 1 Kg	kg	10	$ 30.000	$ 300.000
Sulfato de potasio –Presentación 1 Kg	kg	10	$ 30.000	$ 300.000
Micorriza – Presentación Bolsa X 500 gramos	Unidad	10	$ 30.000	$ 300.000
Azufre – Presentación 1 Kg	kg	10	$ 25.000	$ 250.000
Bolsa de Melaza Presentación 30 Kg	unidad	3	$ 90.000	$ 270.000
Cal agrícola Presentación bulto X 50 kg	unidad	3	$ 35.000	$ 105.000
Papel pH indicador tornasol. Tiras	unidad	1	$ 50.000	$ 50.000
Termómetro de punzón	unidad	1	$ 20.000	$ 20.000
Caneca timbo recipiente para agua con grifo llave instalada	unidad	1	$ 85.000	$ 85.000
Plástico Polietileno Negro Cal.8 Ancho de 8m	unidad	2	$ 25.000	$ 50.000

Carbón Activado en polvo Presentación Bolsa X 500 gramos	Unidad	2	$ 25.000	$ 50.000
Biodigestor Biogas Sistema De Tratamiento Residuos 4m3 tripa plástica en polietileno a doble capa con calibre 8 para ser ensamblada con tubo de 4" 6" u 10", cobertura de protección geoetextil, quemador de biogas, manguera de conexión biogas 3 metros, manual de instalación, válvula de alivio, filtro de sulfitos y acoples necesarios para la instalación del equipo. (Incluye transporte, instalación, materiales, mano de obra y capacitación)	Unidad	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
Invernadero de un área de 30 m2, Las esquinas tendrán una altura de 2.5 metros de altura y en la parte central de 3 metros (Incluye transporte, materiales y capacitación para la instalación)	Unidad	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
Colector de niebla de 3*2 metros con tanque de 250 litros para el almacenamiento de agua (Incluye transporte, materiales y capacitación para la instalación)	Unidad	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
Canastas para transporte plántulas (se requieren 2 canastas)	Unidad	2	$ 20.000	$ 40.000
Azadón (Forzado con mango)	unidad	1	$ 90.145	$ 90.145
Abono orgánico Presentación Bulto de 50 Kg	Unidad	1	$ 39.900	$ 39.900
Cal Agrícola Triple 30, Presentación Bulto x 50 kg	Unidad	1	$ 40.500	$ 40.500
Hidroretenedor Presentación bolsa X 1 kg (7 gr/árbol)	kg	2	$ 45.000	$ 90.000
Insumo control hormiga arriera, Presentación Frasco X 250gramos	Unidad	2	$ 25.000	$ 50.000
Elementos menores (Fertilizante, Agrimins o Vigor) Presentación bolsa X (1 Kg)	kg	2	$ 27.000	$ 54.000
Insecticida (orgánico) Presentación Botella X 1 litro	litro	1	$ 34.700	$ 34.700
Palacuchara (Redonda 29 x 22 cm con Mango Madera 71 cm)	Unidad	1	$ 55.900	$ 55.900
Machete (18 pulgadas) mango bimetálico	Unidad	2	$ 14.400	$ 28.800
Lima (triangular de 6 pulgadas)	Unidad	1	$ 12.000	$ 12.000

Alambre de púas Calibre 14 rollo X 500 m	Unidad	1	$ 450.000	$ 450.000
Alambre de Púas Calibre 14 rollo X 125 m	Unidad	1	$ 150.000	$ 150.000
Thinner presentación Botella litro	Litro	2	$ 10.000	$ 20.000
Grapa galvanizada plana caja X 1 kg	Unidad	4	$ 20.000	$ 80.000
Martillo mango de madera 16 onzas cabeza de uña	Unidad	1	$ 20.000	$ 20.000
Pintura amarilla para exteriores Presentación X galón	Unidad	2	$ 130.000	$ 260.000
Brochas 2 pulgadas	Unidad	2	$ 10.000	$ 20.000
Tutor con punta longitud 2,2 12 cm	Unidad	18	$ 17.000	$ 306.000
Media Madera con punta longitud 2,2 m, 12 cm	Unidad	60	$ 27.500	$ 1.650.000
Actividades previas a la siembra: **-Rocería o limipa de terreno** se hará a 5000 m2 de terreno propuesto. - **Trazado** 5000 m2 - **Plateos** se harán 200 plateos con una medida de 1 metro de radio. - **Hoyado y repique:** Abrir los hoyos en el suelo con un diámetro de 30cm de ancho x 30cm de largo x 30 cm de profundidad, y será en estos hoyos donde se haga el establecimiento de los individuos arbóreos. El repique consiste en desagregar o descompactar el suelo en las áreas donde se realizó el plateo, picándolo con el uso de herramientas manuales como el azadón. - **Control fitosanitario**: métodos físicos, mecánicos y biológicos que no afecten las plántulas - **Adecuación caminos** 150m a intervenir. - **Fertilización:** Se realizará esta actividad para los 200 sitios donde irán los individuos arbóreos. **-Hincado y pisoneo** - **Templado y grapado:** Cerramiento lineal 200 metros lineales a tres cuerdas con postes cada 3 o 4 metros de acuerdo a las condiciones del terreno. **-Transporte interno de postes:** para esta labor se usan semovientes, principalmente mulas, para garantizar la integridad de estos hasta el sitio final. **-Transporte y distribución de plántulas.**	Jornal	21	$ 75.000	$ 1.575.000
Transporte insumos Agrícolas: Desde la zona urbana hasta la zona rural. **-Transporte Plántulas Municipio a zona rural:** Número de plántulas 200 desde los sitios de acopio al lugar donde se trasplantarán cada una, para esta labor se usan semovientes, principalmente mulas, para garantizar la integridad de las	Viaje	2	$ 179.000	$ 358.000

plántulas, deben llevarse en canastillas o guacales.				
TOTAL				**$17.124.945**

Atentamente,



Nombre: SINDY MARCELA MORENO AGUDELO
Asesor comercial
Celular: 311 770 02 79
Correo electrónico: multerragro@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141029962287

(415)7707212489984(8020) 000014102996228 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 1 4 0 6	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MULTERRAGRO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
MULTERRAGRO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

41. Dirección principal
CR 48 42 D 47

42. Correo electrónico multerragro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 1 8 2 8 0 9	3 2 1 8 1 1 3 6 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3 / 2 0 2 1 0 3 0 1	4 6 2 0 / 2 0 2 1 0 3 0 1	4 6 9 0 / 8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 14 16 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 9 61. Fecha 2024 - 04 - 29 / 08 : 02: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PATIÑO CASTRILLON MARNELLY DEL PILAR
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141029962287

(415)7707212489984(8020) **000014102996228 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 1 4 0 6	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 3 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 6 9 4 5 4 2 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 3 0 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141029962287

(415)7707212489984(8020) **000014102996228 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 1 4 0 6	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 8 7 0 1 3 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	AREIZA	YEISSON	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141029962287

(415)7707212489984(8020) **000014102996228 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 1 4 0 6	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: MULTERRAGRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Briceño 1 0 7

165. Dirección: CALLE 10 8 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 6 3 1 9 0 3 0 2	2 0 1 7 0 3 3 0
168. Teléfono: 3 2 1 8 1 1 3 6 3 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 07/02/2025 - 9:17:05 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027681487 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pcZlpYMkcxMpikdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	MULTERRAGRO S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	901471406-5
Domicilio principal:	BRICEÑO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-694542-12
Fecha de matrícula:	27 de Marzo de 2021
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	23 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 10 8 59
Municipio:	BRICEÑO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	multerragro@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3146182809
Teléfono comercial 2:	3218113635
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 10 8 59
Municipio:	BRICEÑO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	multerragro@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3146182809
Teléfono para notificación 2:	3218113635
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica MULTERRAGRO S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 07/02/2025 - 9:17:05 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027681487 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pcZlpYMkcxMpikdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado del 01 de marzo de 2021 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2021 con el No. 9283 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada:

MULTERRAGRO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No.5 del 30 de enero de 2025 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2025, con el No.3374 del Libro IX, la sociedad cambió de domicilio de la ciudad de Medellín al municipio de Briceño

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será:

a) Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.

b) Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos.

c) Comercio al por mayor no especializado.

d) Actividades de servicio de apoyo a las empresas.

Es de anotar que no obstante esta relación, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cumplimiento de su objeto social, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Igualmente en desarrollo de su objeto social, la compañía podrá comprar, vender, adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título. En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la Empresa, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. Podrá concurrir la sociedad a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en empresas de la misma índole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la Empresa y representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social y en general a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE GENERAL. La sociedad tendrá un Gerente General elegido por la Asamblea de Accionistas para períodos de dos (02) años, contado a partir

de la inscripción en la Cámara de Comercio, quien podrá ser reelegido o removido en cualquier tiempo. El Gerente General será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales o en casos de incompatibilidad o inhabilidad, por un suplente, elegido también por la Asamblea de Accionistas

REPRESENTACIÓN LEGAL. El Gerente General será el Representante Legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. El cargo y/o nombramiento del Representante Legal Suplente quedará vacante. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción de los nombrados por la asamblea general, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES. Son funciones del Gerente General:

1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

2.-Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas.

3.-Presentar anualmente a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la asamblea, junto con sus notas, el informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles.

4. -Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más accionistas, en los términos de estos estatutos.

5. - Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad, hasta por la suma de 5.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

6. -Mantener a la Asamblea de Accionistas permanente y detalladamente

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los datos e informes que le solicite.

7.-Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la Asamblea de Accionistas cuando se trate de poderes generales.

8.-Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social.

9.-Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas.

10.-Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley o los estatutos o las que le fije la Asamblea de Accionistas y las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

PARÁGRAFO.- El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.4 del 11 de marzo de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2024, con el No.14477 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEISSON DE JESUS TORRES AREIZA	C.C. 98.701.308

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.5 del 30/01/2025 de Asamblea	3374 del 03/02/2025 del Libro IX

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 07/02/2025 - 9:17:05 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027681487 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pcZlpYMkcxMpikdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4663
Actividad secundaria código CIIU: 4620
Otras actividades código CIIU: 4690, 8299

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MULTERRAGRO
Matrícula No.:	21-631903-02
Fecha de Matrícula:	30 de Marzo de 2017
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 10 8 59
Municipio:	BRICEÑO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,961,537,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 07/02/2025 - 9:17:05 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027681487 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pcZlpYMkcxMpikdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Gmail umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN INSUMOS AGRICOLAS_JORNALES CONVENIO 040COV-2409-42 CORANTIOQUIA_ALCALDIA DE CISNEROS

2 mensajes

umata @cisneros-antioquia.gov.co <umata@cisneros-antioquia.gov.co> 5 de febrero de 2025, 10:27
Para: "coobriceno@gmail.com" <coobriceno@gmail.com>

Buenos días, cordial saludo

Respetuosamente solicito apoyar a la Alcaldia de Cisneros con una cotización para el desarrollo de actividades ambientales de conservación y restauración para el convenio 040COV-2409-42 con CORANTIOQUIA.

Adjuntar el RUT y la cámara de comercio de su empresa.

Nota: Tener en cuenta cumplir con las especificaciones solicitadas en el archivo adjunto.

Quedo atenta a la solicitud.

--
Ana María Cardona Tirado
Dirección Operativa Agropecuaria
Cisneros - Antioquia
Cel: 3116474085

COTIZACIÓN INSUMOS AGRÍCOLAS_CONVENIO CORANTIOQUIA.xlsx
16K

COOPERATIVA BRICEÑO <coobriceno@gmail.com> 5 de febrero de 2025, 14:27
Para: "umata @cisneros-antioquia.gov.co" <umata@cisneros-antioquia.gov.co>

Buenas tardes, adjunto cotización solicitada junto a los documentos requeridos, quedo atenta a cualquier duda o sugerencia. Muchas gracias.

DANIELA ALEJANDRA CABRERA AGUDELO
OL COOBRICEÑO

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

COTIZACIÓN COOBRICEÑO CISNEROS.pdf
265K

CÁMARA Y COMERCIO.pdf
294K

RUT COOBRICEÑO.pdf

COOBRICEÑO
COOPERATIVA MULTIACTIVA

Personería jurídica No. 01225 de abril 4/63 Nit Nº 890.906.570-5

05 de febrero del 2025

SEÑORES: UMATA CISNEROS
ASUNTO: COTIZACIÓN SOLICITADA

CONVENIO CORANTIOQUIA - MUNICIPIO DE CISNEROS 040COV-2409- 42				
INSUMOS	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SULDOL – corrector de suelos Presentación Bulto 20 Kg	Unidad	10	$75.000	$750.000
Semilla de lombriz roja californiana, Presentación Bolsa X 4 Kg	Unidad	10	$10.500	$105.000
Semillas de hortalizas y leguminosas. Presentación 10 gramos (Variedades Lechuga, Brócoli, Habichuela, Tomate Chonto, Pepino)	Unidad	50	$15.000	$750.000
Árboles frutales – 1 de la especie Naranja y 1 de la especie de Aguacate.	Unidad	20	$100.000	$2.000.000
Jardinera vertical de 30 x 1.30 x 15.	Unidad	10	$50.000	$500.000
Jabón potásico, Presentación Frasco X 4 Litros	Unidad	10	$30.000	$300.000
Bomba aspersor de 5 litros	Unidad	10	$70.000	$700.000
Sulfato de cobre – Presentación 1 Kg	kg	10	$20.000	$200.000
Sulfato de hierro – Presentación 1 Kg	kg	10	$20.000	$200.000
Sulfato de potasio –Presentación 1 Kg	kg	10	$20.000	$200.000
Micorriza – Presentación Bolsa X 500 gramos	Unidad	10	$30.000	$300.000
Azufre – Presentación 1 Kg	*kg*	10	$25.000	$250.000
Bolsa de Melaza Presentación 30 Kg	Unidad	3	$80.000	$240.000
Cal agrícola Presentación bulto X 50 kg	Unidad	3	$35.000	$105.000
Papel pH indicador tornasol. Tiras	Unidad	1	$50.000	$50.000
Termómetro de punzón	Unidad	1	$20.000	$20.000

COOBRICEÑO
COOPERATIVA MULTIACTIVA

Personería jurídica No. 01225 de
abril 4/63 Nit Nº 890.906.570-5

Caneca timbo recipiente para agua con grifo llave instalada	Unidad	1	$85.000	$85.000
Plástico Polietileno Negro Cal.8 Ancho de 8m	Unidad	2	$25.000	$50.000
Carbón Activado en polvo Presentación Bolsa X 500 gramos	Unidad	2	$25.000	$50.000
Biodigestor Biogás Sistema De Tratamiento Residuos 4m3 tripa plástica en polietileno a doble capa con calibre 8 para ser ensamblada con tubo de 4" 6" u 10", cobertura de protección geotextil, quemador de biogás, manguera de conexión biogás 3 metros, manual de instalación, válvula de alivio, filtro de sulfitos y acoples necesarios para la instalación del equipo. (Incluye transporte, instalación, materiales, mano de obra y capacitación)	Unidad	1	$1.050.000	$1.050.000
Invernadero de un área de 30 m2, Las esquinas tendrán una altura de 2.5 metros de altura y en la parte central de 3 metros (Incluye transporte, materiales y capacitación para la instalación)	Unidad	2	$1.050.000	$2.100.000
Colector de niebla de 3*2 metros con tanque de 250 litros para el almacenamiento de agua (Incluye transporte, materiales y capacitación para la instalación)	Unidad	1	$1.050.000	$1.050.000
Canastas para transporte plántulas (se requieren 2 canastas)	Unidad	2	$20.000	$40.000
Azadón (Forzado con mango)	Unidad	1	$90.142	$90.142
Abono orgánico Presentación Bulto de 50 Kg	Unidad	1	$39.900	$39.900
Cal Agrícola Triple 30, Presentación Bulto x 50 kg	Unidad	1	$40.500	$40.500
Hidroretenedor Presentación bolsa X 1 kg	kg	2	$45.000	$90.000
Insumo control hormiga arriera, Presentación Frasco X 250gramos	Unidad	2	$25.000	$50.000
Elementos menores (Fertilizante, Agrimins o Vigor) Presentación bolsa X (1 Kg)	kg	2	$27.000	$54.000
Insecticida (orgánico) Presentación Botella X 1 litro	Litro	1	$34.700	$34.700
Palacuchara (Redonda 29 x 22 cm con Mango Madera 71 cm)	Unidad	1	$55.900	$55.900
Machete (18 pulgadas) mango bimetálico	Unidad	2	$14.400	$28.800
Lima (triangular de 6 pulgadas)	Unidad	1	$10.000	$10.000
Alambre de púas calibre 14 rollo X 500 m	Unidad	1	$410.000	$410.000

COOBRICEÑO
COOPERATIVA MULTIACTIVA
Personería jurídica No. 01225 de abril 4/63 Nit Nº 890.906.570-5

Alambre de Púas Calibre 14 rollo X 125 m	Unidad	1	$130.000	$130.000
Thinner presentación Botella litro	Litro	2	$9.800	$19.600
Grapa galvanizada plana caja X 1 kg	Unidad	4	$15.000	$60.000
Martillo mango de madera 16 onzas cabeza de uña	Unidad	1	$20.000	$20.000
Pintura amarilla para exteriores Presentación X galón	Unidad	2	$115.000	$230.000
Brochas 2 pulgadas	Unidad	2	$7.900	$15.800
Tutor con punta longitud 2,2 12 cm	Unidad	18	$15.000	$270.000
Media Madera con punta longitud 2,2 m, 12 cm	Unidad	60	$24.000	$1.440.000
Actividades previas a la siembra: -**Rocería o limpia de terreno** se hará a 5000 m2 de terreno propuesto. - **Trazado** 5000 m2 - **Plateos** se harán 200 plateos con una medida de 1 metro de radio. - **Hoyado y repique:** Abrir los hoyos en el suelo con un diámetro de 30cm de ancho x 30cm de largo x 30 cm de profundidad, y será en estos hoyos donde se haga el establecimiento de los individuos arbóreos. El repique consiste en desagregar o descompactar el suelo en las áreas donde se realizó el plateo, picándolo con el uso de herramientas manuales como el azadón. - **Control fitosanitario**: métodos físicos, mecánicos y biológicos que no afecten las plántulas - **Adecuación caminos** 150m a intervenir. - **Fertilización:** Se realizará esta actividad para los 200 sitios donde irán los individuos arbóreos. -**Hincado y pisoneo** - **Templado y grapado:** Cerramiento lineal 200 metros lineales a tres cuerdas con postes cada 3 o 4 metros de acuerdo a las condiciones del terreno. -**Transporte interno de postes:** para esta labor se usan semovientes, principalmente mulas, para garantizar la integridad de estos hasta el sitio final. -**Transporte y distribución de plántulas.**	Jornal	21	$70.000	$1.470.000
-**Transporte insumos Agrícolas:** Desde la zona urbana hasta la zona rural. -**Transporte Plántulas Municipio a zona rural:** Número de plántulas 200 desde los sitios de acopio al lugar donde se trasplantarán cada una, para esta labor se usan semovientes, principalmente mulas, para garantizar la integridad de las plántulas, deben llevarse en canastillas o guacales.	Viaje	2	$170.000	$340.000
TOTAL				**$15.994.342**

COOBRICEÑO
COOPERATIVA MULTIACTIVA
Personería jurídica No. 01225 de
abril 4/63 Nit Nº 890.906.570-5

Atentamente.

Daniela Cabrera.

DANIELA CABRERA
Representante Legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154849094

(415)7707212489984(8020) 000014115484909 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO

36. Nombre comercial	37. Sigla
COOAGROPECUARIA CERRO BRAVO	COOBRICEÑO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Briceño 1 0 7

41. Dirección principal
CL 10 10 22 AP 402

42. Correo electrónico coobrice1380@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 2 0 6 0	6 0 4 8 5 7 0 0 1 4	3 1 3 7 6 8 9 3 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 4 0 1 2 1	4 6 2 0	2 0 1 5 0 1 2 1	4 6 6 3	2 5 9 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CABRERA AGUDELO DANIELA ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154849094

(415)7707212489984(8020) **000014115484909 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	5	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 1
72. Número	1 2 2 5	1 0
73. Fecha	1 9 6 3 0 4 0 4	2 0 1 4 0 9 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 7 0 1 3 0	2 0 1 4 0 9 2 7
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 0 0 5 8 1 2 4	2 1 0 0 0 5 8 1 2 4
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 3 0 4 0 4	2 0 1 4 0 9 2 7
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Economía Solidaria 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 9 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141154849094

(415)7707212489984(8020) 000014115484909 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 0 4 9 1 0 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABRERA	AGUDELO	DANIELA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154849094

(415)7707212489984(8020) **000014115484909 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 3 2 1 9 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LONDOÑO	JARAMILLO	SERGIO	LEON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 1 5	2 0 1 0 0 3 2 7

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 6 6 3 0 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHAVARRIA	PEREZ	JOSE	OCARIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 1 5	2 0 1 0 0 3 2 7

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 3 2 2 4 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	JIMENEZ	MEDARDO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 1 5	2 0 1 6 0 3 1 2

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 5 3 2 7 7 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUSTAMANTE	VILLEGAS	PAULO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 1 5	2 0 1 0 0 3 2 7

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 6 6 1 0 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUDELO	OCHOA	GENADIO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 1 5	2 0 1 0 0 3 2 7

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario . 141154849094

(415)7707212489984(8020) **000014115484909 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 4 1 0 9 4 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	LEGARDA	JOHN	FREDY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 3 2 4	2 0 1 6 0 3 1 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 4 1 1 6 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESPINOSA	VASQUEZ	NOE	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 3 2 7	2 0 1 6 0 3 1 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 2 1 6 1 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPERA	MONSALVE	MARIA	EUGENIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 3 2 7	2 0 1 6 0 3 1 2

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 4 1 0 8 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SUCERQUIA	AGUIAR	JOHN	JADER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 3 2 7	2 0 1 6 0 3 1 2

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 5 6 2 3 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	AREIZA	DIANA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 3 2 7	2 0 1 6 0 3 1 2

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154849094

(415)7707212489984(8020) **000014115484909 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 4 1 0 6 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	SOSSA	WILLIAM	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 4 1 1 5 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREZ	ECHAVARRIA	RICARDO	ALBEIRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 2 1 5 7 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MAZO	ACEVEDO	GLORIA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 8 5 4 1 3 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEDESMA	JARAMILLO	JORGE	ARBEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 4 0 3 2 1 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINTO	BRITO	JUAN	GREGORIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 2	2 0 1 7 0 5 2 3

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 7 de 9 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154849094

(415)7707212489984(8020) **000014115484909 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 2 1 6 1 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	MOLINA	CRUZ	EMILCEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 2 1 5 9 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ADARVE	ALCARAZ	LUZ	YENNY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 4 0 2 1 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLA	TAMAYO	JORGE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 8 de 9 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154849094

(415)7707212489984(8020) **000014115484909 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 6 2 7 2 4 8	3	2 6 8 8 8 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MEJIA	CARDONA	JUAN	PABLO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 9 0 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 0 2 5 3 4	3	1 4 1 1 8

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MARTINEZ	GUARNIZO	MARIO	LEON

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 9 0 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 9 de 9 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154849094

(415)7707212489984(8020) **000014115484909 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 6 5 7 0	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata 4 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: COOAGROPECUARIA CERRO BRAVO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Venecia 8 6 1	

165. Dirección: CL 49 51 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 7 5 1 4 0 6	2 0 2 2 0 7 0 8	
168. Teléfono: 3 1 3 7 6 8 9 3 4 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/01/2025 - 2:09:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027599672 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icNoAcubikbdijab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÌA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO
Sigla:	COOBRICEÑO
Nit:	890906570-5
Domicilio principal:	BRICEÑO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	21-000581-24
Fecha inscripción:	30 de Enero de 1997
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	20 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 10 10 22 AP 402
Municipio:	BRICEÑO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	coobrice1380@yahoo.es
Teléfono comercial 1:	3137689348
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 10 10 22 AP 402
Municipio:	BRICEÑO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	coobrice1380@yahoo.es
Teléfono para notificación 1:	3137689348
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/01/2025 - 2:09:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027599672 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icNoAcubikbdijab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Personería Jurídica No.1225, de DANCOOP del 4 de abril de 1963, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 1997, en el libro 1o., bajo el No.613, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

COOPERATIVA BRICEÑO LTDA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

supersolidaria

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

DESMONTE DE ACTIVIDAD FINANCIERA: Por Resolución Nro. 20132500009435 del 19 de diciembre de 2013, de la Superintendencia de la Economia Solidaria, registrada en esta Cámara de Comercio el 21 de Enero de 2014, en el libro 3, bajo el Nro.21, resuelve Autorizar el desmonte de la actividad financiera a la Cooperativa Multiactiva de Briceño - COOBRISEÑO, Identificada con el Nit No.890.960.570-5, con domicilio en la carrera 10 No.9-53 en el Municipio de briceño, departamento de Antioquia.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO DEL ACUERDO COOPERATIVO: El acuerdo cooperativo en virtud del cual se mantiene en funcionamiento la entidad, tiene como objeto principal contribuir al mejoramiento socioeconómico de los asociados y sus familias, haciendo extensivo sus servicios a terceros por su carácter de multiactividad, fomentando la solidaridad y el trabajo mediante la ejecución de todas las actividades licitas permitidas.

ARTICULO 7°. En el desarrollo del objeto social la entidad, se propone desarrollar los siguientes objetivos:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

1. Ser instrumento de cambio social y económico al impulsar el desarrollo sostenible del medio donde actúa.
2. Generar prácticas que consoliden una corriente vivencial del pensamiento solidario, critico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz.
3. Promover y fomentar los aportes sociales y el crédito entre sus asociados de acuerdo a las normas legales vigentes, con miras a generar recursos destinados especialmente a la satisfacción de las necesidades de sus miembros.
4. Organizar y realizar actividades educativas, sociales, culturales, ambientales, recreativas y deportivas para los asociados, núcleo familiar y la comunidad en general.
5. Invertir en proyectos empresariales, para contribuir al mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados y la región.
6. Desarrollar toda actividad Comercial e Industrial que contribuya al mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados, su núcleo familiar y la región.
7. Celebrar convenios de consumo, producción, mercadeo, comercialización, educación, cultura, turismo, recreación, deporte, salud, previsión, seguridad, solidaridad y bienestar en beneficio de los asociados y su núcleo familiar y la región.
8. Celebrar contratos, convenios o alianzas estratégicas para la comercialización y establecer los canales necesarios para el mercadeo interno y externo.
9. Establecer el servicio de venta de insumos y herramientas de uso de sus asociados de manera directa y en condiciones favorables en términos de precio, calidad, presentación y magnifica atención.
10. Prestar servicios de asistencia técnica a sus asociados y a terceros, directamente o por medio de convenios con otras entidades.
11. Participar de los procesos de contratación pública en sus diferentes formas.
12. Las demás que se consideren necesarias o complementarias para cumplir con el objetivo general de la Cooperativa.

Para el cumplimiento del objeto social y los objetivos la cooperativa realizará las siguientes actividades con sus asociados:

1. Sección de consumo y comercialización
2. Sección agroambiental y agropecuaria para el desarrollo rural
3. Sección de asistencia técnica agropecuaria
4. Sección de servicios asistenciales
5. Sección de crédito

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

6. Sección de infraestructura

1. SECCIÓN CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN
Esta sección tendrá por objeto:
a. Suministrar o vender artículos o materiales para la construcción, el hogar, equipos, herramientas de trabajo, insumos agropecuarios, electrodomésticos, computadores, papelería, y otras líneas de productos relacionados con el giro de negocios de la sección.
b. Prestar servicios de recaudo de dineros provenientes del pago de servicios públicos, mediante la celebración previa de convenios o contratos con las empresas de servicios públicos prestadoras de los mismos; igualmente, celebrar convenios de recaudo de pensiones, pagos de nómina y giros.
c. Celebrar convenios con otros establecimientos comerciales para el suministro a los asociados y terceros de productos que por circunstancias de infraestructura operativa no provea directamente.
d. Establecer los mecanismos para que produzca directamente o adquiera la cooperativa en sus actividades comerciales.
e. Realizar inversiones en el sector solidario tendientes a fortalecer el patrimonio social de la cooperativa.
f. Asociarse mediante acuerdos y convenios debidamente aprobados por el Consejo de Administración, con entidades dedicadas a la producción y comercialización de bienes, y productos afines, siempre y cuando beneficie los intereses de la cooperativa.
g. Otras actividades inherentes a la sección de consumo autorizadas por la ley.

2. SECCIÓN AGROAMBIENTAL Y AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO RURAL
Esta sección tendrá por objeto:

a. Acompañamiento a organizaciones de productores agropecuarios en el diseño de proyectos productivos agropecuarios y desarrollo rural, formulación de planes de desarrollo y programas agropecuarios, revisión y ajustes de planes y esquemas de
ordenamiento territorial pot ? eot.
b. Formulación y desarrollo de proyectos ciudadanos de educación ambiental proceda.
c. Implementación de buenas prácticas ambientales como: pozos sépticos, biodigestores, estufas leñeras eficientes, manejo de taludes, huertos leñeros.
d. Reforestación y establecimiento de plantaciones comerciales y protectoras, mantenimiento a plantaciones forestales protectoras

productoras y corredores ambientales.
e. Suministrar el material vegetal para el establecimiento de cultivos comerciales: aguacate, plátano, cacao, café, hortalizas, piña, cítricos, maíz, frijol y otros.
f. Organizar y desarrollar proyectos productivos y/o de comercialización, en todos los campos y niveles del sector agropecuario, agroindustrial, manufacturero o artesanal, propendiendo por la generación de trabajo para sus asociados, sus familias y con extensión a la comunidad en general.
g. Fomentar el desarrollo económico con el estímulo de sus actividades de producción y/o comercialización, preferiblemente mediante la promoción de formas o sistemas asociativos y la creación e incubación de unidades productivas, teniendo siempre en cuenta que dichos proyectos productivos deberán estar enmarcados en la justificación de demanda de los productos en el mercado, asegurando su comercialización.
h. Promover su venta entre asociados y no asociados, buscando siempre que los precios de estos bienes sean remunerativos para los productores y justos para los consumidores.
i. Brindar asesorías orientadas al mejoramiento continuo de las unidades productivas de sus asociados y la comunidad, directamente o por intermedio de otras entidades.
j. Educar a sus beneficiarios y extenderlo a la comunidad en el desarrollo del espíritu empresarial y la gestión de unidades productivas.

3. SECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA
Esta sección tendrá por objeto:

a. La cooperativa prestara servicios con profesionales, tecnólogos y técnicos para establecer alianzas estratégicas para transformar y desarrollar sus establecimientos, brindando capacitación, a la vez que suma la transformación personal para su bienestar y de la comunidad en general.

b. Levantamiento de zonas protegidas para permisos de vertimientos en fincas, mapeo en sus predios y asistencia técnica para registro de predios y unidades campesinas productivas ante el Ica.
c. Servicios de asistencia técnica directa rural como Epsagro.
d. Capacitación y asistencia técnica a grupos de productores organizados.
e. Capacitación en las alianzas productivas mediante organizaciones de gestoras de acompañamiento - oga.

f. Formular, presentar y ejecutar proyectos de fortalecimiento socio empresarial de las organizaciones de los diferentes gremios.

4. SECCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES
Esta sección tendrá por objeto:

a. Organizar fondos especiales que permitan la prestación oportuna de auxilios por enfermedad, accidentes, muerte y casos fortuitos o calamidad doméstica de sus asociados, también para la protección del patrimonio social, a través de las entidades especializadas autorizadas para el efecto.
b. Contratar con entidades especializadas en cada ramo, para sus asociados servicios de seguros, previsión, asistencia en salud y seguridad social, turismo y recreación, solidaridad, bienestar social y cultural.
c. Alcanzar en el grupo de asociados un desarrollo organizativo a fin de fortalecer la participación activa en los programas de la cooperativa, mediante la concientización en ellos.
d. Organizar servicios de recreación y deportes con el fin de proporcionar a los asociados y familiares, lugares apropiados para el sano esparcimiento, la cultura física y las relaciones sociales, por medio de convenios o contratos con entidades especializadas y autorizadas en cada caso.
e. Contratar con entidades autorizadas los servicios de seguro colectivo de vida, generales, servicios funerarios y de obligaciones crediticias, en condiciones especiales a los asociados.
f. La cooperativa por medio de su capacidad instalada y aprobada por sus órganos competentes, podrá organizar y coordinar toda clase de actos, convenios, contratos, operaciones y negocios jurídicos lícitos, que se relacionen directamente con el desarrollo de sus actividades culturales, sociales, artísticas y comunitarias para el cumplimiento de sus objetivos.

5. SECCION DE CREDITO
Esta sección tendrá por objeto:

Otorgar servicio de crédito a los asociados con los dineros percibidos de los aportes efectuados por estos, en las modalidades, condiciones y garantías establecidas en el respectivo reglamento expedido por el Consejo de Administración, como son:

a. Créditos de consumo y/o por calamidad doméstica demostrada.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

b. Créditos para la adquisición de locales comerciales, bodegas, oficinas, o fincas
c. Fomentar la cultura de aporte entre los asociados, a través de incremento de la cuota periódica, de acuerdo a los planes que para tal fin contemple el reglamento de crédito y servicios.
d. Celebrar otros convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios y generación de empleo, especialmente aquellos celebrados con los establecimientos comerciales o entes territoriales o empresas con o sin ánimo de lucro.
6. SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Esta sección tendrá por objeto:

Construcción e infraestructura agropecuaria, medidas de control ambiental, obras sanitarias, invernaderos, sistemas de riego para producción agrícola, pecuarias, avícolas, apriscos, cercas eléctricas, urbanismo, colegios, bibliotecas públicas, concreto en escalas, concreto en rampas, impermeabilizaciones, entresuelos, recebos, piso en concreto, pisos en andenes, jardineras, cárcamos, obras ambientales, plan de tratamiento de obras residuales, empradización, reforestación, redes hidrosanitarias de acueducto y alcantarillado redes eléctricas, vías en concreto, estructuras metálicas y de madera, estructuras en concreto, acabados en obra blanca, excavaciones, movimientos de tierra, obras de estabilización, dragados y concretos en general.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que dentro de las funciones de la Asamblea General está la de:

- Autorizar sobre la compra de bienes inmuebles o activos fijos cuya cuantía superen los trescientos un (301) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Entre las funciones del Consejo de Adaministración está la de:

- Autorizar los gastos extraordinarios que sean necesarios o convenientes en el transcurso del ejercicio económico.

- Autorizar la adquisición de bienes muebles y de bienes inmuebles cuyo valor exceda el límite establecido en los estatutos, su enajenación o

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

gravamen y la constitución de garantías reales sobre ellos.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: $96.016

Por Personería Jurídica No.1225, de DANCOOP del 4 de abril de 1963, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 1997, en el libro 1o., bajo el No.613

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Gerente es el representante legal de la cooperativa y el ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración y superior de todos los empleados.

En sus ausencias temporales, accidentales o definitivas, el Gerente será reemplazado
por la persona que determine el Consejo de Administración, quien deberá reunir las mismas condiciones exigidas para el Gerente principal, deberá cumplir con las mismas funciones del Gerente.

El Consejo de Administración podrá establecer en situaciones que demanden solución inmediata el nombramiento de Subgerente, quien reemplazará al Gerente en sus ausencias temporales o definitivas y le serán aplicables las mismas disposiciones del Gerente para ejercer el cargo, cumplirá con las funciones propias del cargo.

FUNCIONES. Son funciones del Gerente, además de las establecidas en la Ley y en los estatutos, las siguientes:

a) Organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y de administración.
b) Nombrar y remover el personal administrativo.
c) Formular y gestionar ante el Consejo cambios en la estructura operativa, normas y políticas de personal, niveles de cargos y asignaciones y modificaciones o traslados presupuéstales.
d) Preparar y presentar al Consejo proyectos para reglamentos internos y de servicios.
e) Mantener las relaciones y la comunicación de la administración con los órganos directivos, los asociados y terceros.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

f) Celebrar los contratos y realizar las operaciones del giro ordinario de la cooperativa.
g) Tramitar y ejercer autorizaciones especiales e informar al Consejo sobre la ejecución y el resultado de las mismas.
h) Elaborar el presupuesto anual y tramitar su aprobación por el Consejo de Administración.
i) Ordenar los gastos de acuerdo con el presupuesto y firmar los balances de cuentas.
j) Intervenir en las diligencias de admisión y retiro de asociados en preparación de documentos, certificados y registros.
k) Responsabilidad de que la contabilidad se lleva conforme a los requerimientos técnicos y se envíen los documentos oportunamente ante las autoridades competentes de la información requerida en este campo.
l) Recibir todo el dinero en mutuo y celebrar los demás contratos del objeto social de la Cooperativa.
m) Responsabilidad de enviar oportunamente al ente de supervisión los informes que ellos soliciten y regulen.
n) Preparar el proyecto de aplicación del excedente anual para el estudio y aprobación del Consejo.
o) Representar judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa y conferir en proceso mandatos o poderes especiales.
p) Celebrar directamente contratos cuya cuantía no exceda los doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia.
q) Gestionar y realizar negociaciones de financiamiento y programas de asistencia técnica dentro de la órbita de sus atribuciones o autorizaciones especiales.
r) Presentar informes periódicos de situación y labores al Consejo de administración.
s) Las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL:

Entre las funciones del Consejo de Administración está la de:

- Autorizar en cada caso al Gerente para celebrar operaciones cuya cuantía exceda a doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/01/2025 - 2:09:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027599672 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icNoAcubikbdijab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No.822 del 6 de enero de 2023, de la Consejo de Administración, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2023, con el No.22 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DANIELA ALEJANDRA CABRERA AGUDELO	C.C. 1.020.491.099

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	WILLIAM DE JESUS RUIZ SOSSA DESIGNACION	71.410.661
PRINCIPAL	RICARDO ALBEIRO PEREZ ECHAVARRIA DESIGNACION	71.411.575
PRINCIPAL	GLORIA ELENA MAZO ACEVEDO DESIGNACION	22.215.792
PRINCIPAL	JORGE ARBEY LEDEZMA JARAMILLO DESIGNACION	70.854.139
PRINCIPAL	JORGE LUIS VILLA TAMAYO DESIGNACION	8.402.102
SUPLENTE	CRUZ EMILCEN GUTIERREZ MOLINA DESIGNACION	22.216.134
SUPLENTE	LUZ YENNY ADARVE ALCARAZ DESIGNACION	22.215.923

Por Acta número 53 del 12 de marzo de 2016, de la Asamblea General de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 17 de junio de 2016, en el libro 3, bajo el número 493

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No.63 del 17 de junio de 2023, de la Asamblea General, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2023, con el No.637 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JUAN PABLO MEJIA CARDONA	C.C. 1.036.627.248 T.P. 268880-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MARIO LEON MARTINEZ GUARNIZO	C.C. 71.602.534 T.P. 14118-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la Entidad sin ánimo de lucro ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No.3, del 11 de diciembre de 1998, de la Asamblea General.

Acta No.44, del 24 de marzo de 2007, de la Asamblea General de Asociados.

Acta No.47 del 27 de marzo de 2010, de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, registrada parcialmente en esta Entidad el 14 de mayo de 2010, en el libro 1o., bajo el No.1779, mediante la cual, entre otras reformas, la entidad cambia su denominación por la de:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE BRICEÑO
quien en adelante se denominará con la sigla COOBRICEÑO

Acta No.9 del 27 de julio de 2013, de la Asamblea Extraordinaria de Asociados, registrada en esta Entidad el 21 de enero de 2014, en el libro 3o., bajo el Nro.21, mediante la cual, entre otras reformas, la entidad cambia su denominación por la de:

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO
y quien en adelante se denominará con la Sigla COOBRICEÑO

Acta No. X del 27 de septiembre de 2014, de la Asamblea Extraordinaria

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de Asociados.

Acta No. 55 del 07 de octubre de 2017, de la Asamblea, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 15 de noviembre de 2017 bajo el número 1516 del libro 3 del registro de entidades sin ánimo de lucro.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499
Actividad secundaria código CIIU: 4620
Otras actividades código CIIU: 4663, 0210

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	COOAGROPECUARIA CERRO BRAVO
Matrícula No.:	21-751406-02
Fecha de Matrícula:	08 de Julio de 2022
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 49 51 59
Municipio:	VENECIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/01/2025 - 2:09:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027599672 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icNoAcubikbdijab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $4,179,879,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4620

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 22/01/2025 - 2:09:21 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027599672 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icNoAcubikbdijab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros